

Reactiva Turismo

01/09/2020

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?



SOLO PARA EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO:

- ♥ Programa dirigido solo a empresas con iniciación de actividades en 1ª categoría (SII) hasta el 28 de febrero 2019
- ♥ Con ventas netas acumuladas desde UF 200 hasta UF 25.000, entre marzo 2019 y febrero 2020
- ♥ Y con disminución de ventas en al menos un 30% entre:
 - Periodo 1: marzo-abril-mayo 2019
 - Periodo 2: marzo-abril-mayo 2020
- ♥ Cumplir con los requisitos de financiamiento para crédito FOGAPE Covid-19 con BancoEstado
- ♥ Adjunta solo la Carpeta Tributaria para solicitud de créditos (SII) en formato pdf, con todos los meses solicitados

LEE ATENTAMENTE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA REACTÍVATE TURISMO FOGAPE BANCOESTADO, A PARTIR DEL LUNES 31 DE AGOSTO

REACTIVATE TURISMO SERCOTEC

Programa que busca apoyar a las micro y pequeñas empresas del sector turismo, que tengan inicio de actividades en primera categoría hasta el 28 de febrero de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos; con ventas netas mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas en al menos un 30%, producto de la emergencia sanitaria. Además, quienes postulen a esta

convocatoria, podrían acceder al crédito Fogape Covid 19, a través de BancoEstado.

¿Quiénes pueden acceder?

- Micro y pequeñas empresas del sector turismo.
- Tener inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, hasta el 28 de febrero de 2019 y estar vigente a la fecha.
- Cumplir con los requisitos de financiamiento para crédito FOGAPE Covid-19 con Banco Estado.
- Haber disminuido las ventas en al menos un 30%, producto de la crisis sanitaria por Covid-19, comparando los períodos: marzo-abril-mayo 2019, con marzo-abril-mayo 2020.
- Registrar ventas netas mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF, desde marzo 2019 a febrero 2020.
- Otros requisitos establecidos en las Bases de Convocatoria.

¿Qué apoyo entrega?

Los beneficiados recibirán hasta \$3.000.000, el cual se calculará en relación al nivel de ventas anual de cada empresa, según los siguientes tramos:

- Tramo 1: UF 200 a UF 600 al año, hasta \$1.500.000
- Tramo 2: más de 600 UF y hasta UF 25.000 al año, hasta \$3.000.000

El período a considerar para este cálculo será desde marzo 2019 a febrero 2020.

El subsidio permite financiar activos fijos, capital de trabajo (materias primas, mercadería, pago de arriendos, sueldos, pago de servicios básicos); además de materiales necesarios para implementar protocolos sanitarios ante el Covid-19. Así también financia gastos de publicidad y difusión.

Las postulaciones para este nuevo llamado de Reactíate Turismo se realizarán de manera online entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre del 2020.

4° Pago del IFE

01/09/2020



CUARTO PAGO DEL INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA SERÁ AL 100%
A partir de este jueves 27 de agosto comenzó el pago del cuarto aporte del Ingreso Familiar de Emergencia, en la región de Los Lagos son 163.812 los hogares beneficiados
Desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia valoramos el gran esfuerzo que han realizado las familias para alcanzar este beneficio y así mismo todo el aporte que ha realizado el Estado para llegar a los más de 163.000 hogares en nuestra región. Esto representa más del 55% de los hogares de la región de Los Lagos pero aún vamos por más. Seguiremos trabajando fuertemente para llegar a cada uno de los rincones de esta región, todavía tenemos la posibilidad hasta el 7 de septiembre de que más familias se sumen a este beneficio. Por tanto, el llamado es a seguir postulando para la posibilidad del cuarto pago que está abierta hasta este 7 de septiembre” enfatizó la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said

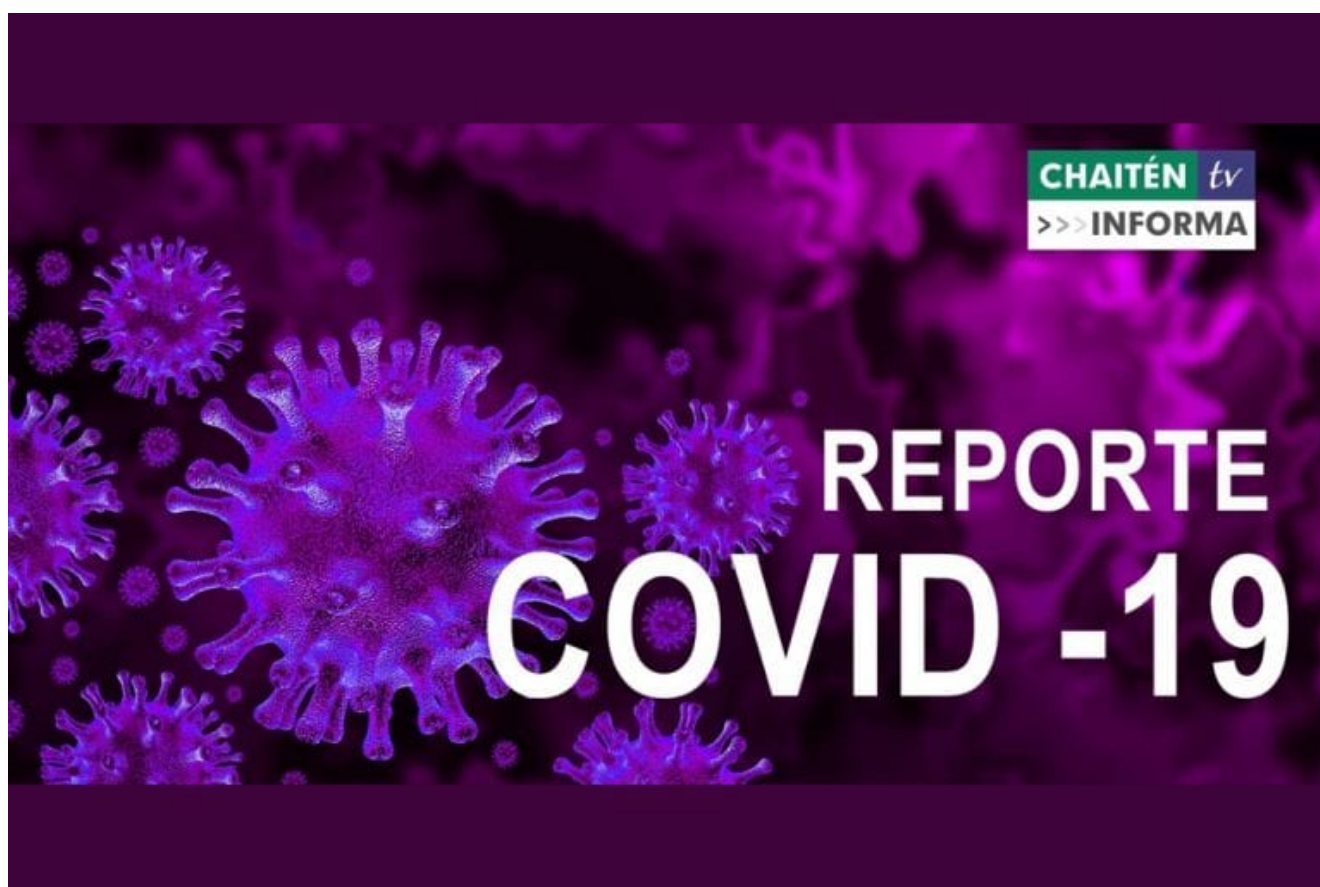
Teuber.

Quienes postulen al cuarto aporte del IFE por primera vez, deben hacerlo ingresando a la web www.ingresodeemergencia.cl, sección "Solicita el IFE o revisa si eres beneficiario" y pueden realizarlo hasta el 7 de septiembre.

Esto quiere decir que, el porcentaje de cobertura que tendrá este beneficio permitirá un apoyo económico de hasta \$100 mil por persona para familias de hasta 4 integrantes en hogares que no reciben ningún ingreso formal y de forma decreciente para los hogares con más integrantes.

Viernes 28 de Agosto

01/09/2020



CHAITENTV INFORMA

REPORTE DE COVID-19 VIERNES 28 DE AGOSTO 2020

El detalle del total de los contagiados en la Región de Los Lagos.

Las noticias de nuestro territorio las encuentras en ChaitenTv.

SITUACIÓN CORONAVIRUS COVID-19 REGIÓN DE LOS LAGOS

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19



Reporte COVID-19/N° 162

Viernes 28 de agosto de 2020

(Corte al 27 de agosto a las 09:00, con análisis Epidemiológico hasta las 18 horas).

CASOS NUEVOS COVID-19 DESAGREGADO POR COMUNA

Consolidado Regional de personas contagiadas por Coronavirus detectados en Centros de Salud					
Comuna, Provincia y Región	Casos confirmados acumulados	Casos nuevos totales	Casos nuevos con síntomas	Casos nuevos sin síntomas	Casos nuevos confirmados sin notificar
Puerto Montt	2.962	29	23	6	
Calbuco	271	-	-	-	
Cochamó	10	-	-	-	
Fresia	106	1	-	1	
Frutillar	225	2	2	-	
Los Muermos	116	3	3	-	
Llanquihue	218	8	1	7	
Mauilín	152	5	3	2	
Puerto Varas	280	6	4	2	
Provincia Llanquihue	4.340	54	36	18	
Castro	32	1	1	-	
Ancud	109	-	-	-	
Chonchi	1	-	-	-	
Curaco de Vélez	18	-	-	-	
Dalcahue	8	-	-	-	
Quellón	6	-	-	-	
Quemchi	16	-	-	-	
Quinchao	3	-	-	-	
Provincia Chiloé	193	1	1	-	
Osorno	1.129	30	23	7	
Puerto Octay	70	4	2	2	
Purranque	159	7	6	1	
Puyehue	56	4	3	1	
Río Negro	75	-	-	-	
San Juan de la Costa	63	-	-	-	
San pablo	33	-	-	-	
Provincia de Osorno	1.585	45	34	11	
Chaitén	14				
Hualaihué	26	1	-	1	
Provincia de Palena	40	1	-	1	
Casos no notificados confirmados	49	3	-	-	3
Total Regional	6207	104	71	30	3
Total casos confirmados Los Lagos notificados con residencia en otras regiones	151	4	4		
Cluster crucero	21	-	-	-	-
Total región de Los Lagos	6.379	108	75	30	3

DATOS DESAGREGADOS POR PROVINCIA

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 6.379 casos de COVID-19, de los cuales 6.207 corresponden a la región, 151 personas que residen en otras regiones testeadas en la Región de Los Lagos y 21 casos del Crucero Silver Explorer, los cuales fueron confirmados en nuestra región, pero con contagio en el interior de la nave.

CASOS ACTIVOS

Provincias	Acumulados	Activos
LLANQUIHUE	4.340	407
PALENA	40	8
OSORNO	1.585	221
CHILÓE	193	3
OTRAS REGIONES	151	8
CRUCERO	21	0
CASOS NO NOTIFICADOS	49	0
TOTAL ACUMULADOS	6.379	647

Vigilancia de laboratorio Muestras ingresadas a vigilancia desde el 29 de febrero del 2020 a la fecha e informadas a SEREMI de Salud Los Lagos, en laboratorios.

Laboratorio	N° Muestras
Provincia de Llanquihue y Palena	100.502
Provincia de Osorno	48.715
Provincia de Chiloé	19.014
Total	168.231

CASOS FALLECIDOS

Comuna de Residencia	N° Fallecidos en la Región de Los Lagos
Osorno	20
San Juan de la Costa	4
San Pablo	2
Puerto Montt	16
Llanquihue	5
Ancud	1
Calbuco	4
Puyehue	1
Puerto Octay	1
Río Negro	1
Puerto Varas	1
Dalcahue	1
Quellón	1
Los Muermos	1
Purranque	3
Hualaihué	1
Mauñín	1
Fresia	2
Total	66

HOSPITALIZADOS RED PÚBLICA Y PRIVADA

Hospitalizados por COVID-19 Región de Los Lagos

*Información consolidada por el Servicio de Salud Del Reloncaví

	Servicio de Salud Chiloé		Servicio de Salud Del Reloncaví				Servicio de Salud Osorno	
	HC	HA	HPM	CUPM	CPM	CPV	HO	CAO
Pacientes en Aislamiento	0	0	15	0	1	0	20	1
UPC	UTI	0	4	0	0	1	0	0
	UCI	0	9	0	0	0	9	1
Total Hospitalizados	0	0	28	0	1	1	29	2
Pacientes en UCI en Ventilación Mecánica	0	0	9	0	0	0	6	0

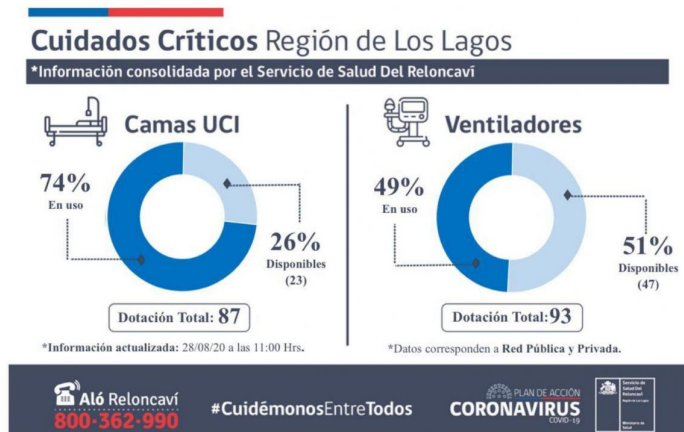
*Actualizada a: 28/08/20 a las 11:00 Hrs.
*Datos corresponden a Red Pública y Privada.

HC- Hospital de Castro
HA- Hospital de Ancud
HPM- Hospital Puerto Montt
CUPM- Clínica Universitaria Puerto Montt
CPM- Clínica Puerto Montt
CPV- Clínica Puerto Varas
HO- Hospital de Osorno
CAO- Clínica Alemana de Osorno

UTI- Unidad de Tratamientos Intensivos
UCI- Unidad de Cuidados Intensivos
UPC- Unidad de Paciente Crítico

Aló Reloncaví 800-362-990 #CuidémonosEntreTodos CORONAVIRUS COVID-19

CAMAS CRÍTICAS Y VENTILADORES



Entrega de Sellos «S»

01/09/2020



ENTREGA DE SELLOS “S” (SUSTENTABILIDAD) EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS

Durante esta semana, la directora regional de Sernatur, Paulina Ros, en compañía del secretario regional de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Muñoz, visitaron las empresas turísticas: SouthernEx Chile, Andes Nativa, Hotel Pinacoteca El Greco, Patagonia Punto Norte y Hotel Cumbres de Puerto Varas. Éstos son cinco de los veinte emprendimientos de la región de Los Lagos que obtuvieron el Sello de Turismo Sustentable otorgado por Subsecretaría de Turismo y Sernatur. En el recorrido por los cinco emprendimientos las autoridades pudieron conocer de primera fuente cómo se están preparando los empresarios del rubro turístico para la reactivación económica proyectada para la temporada que se avecina.

El seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Muñoz, explicó que “este sello reconoce los esfuerzos de los emprendedores regionales que han desarrollado avances en el ámbito de la sustentabilidad, para que los turistas que próximamente nos visiten sientan el compromiso que éstos generan con la comunidad en la que están insertos”.

La directora regional de Sernatur Los Lagos, Paulina Ros, destacó que “la entrega de sellos viene a complementar el trabajo de reactivación que tenemos que enfrentar como industria turística. La región de Los Lagos cuenta en total con 63 sellos de Calidad y Sustentabilidad. Hoy en la ciudad de Puerto Varas hemos entregado cinco sellos a importantes empresas turísticas muy comprometidas con el desarrollo sustentable de nuestra industria. El trabajo de reactivación viene de la mano a entregar no solo seguridad a nuestros colaboradores, sino también mostrar seguridad para nuestros visitantes que vendrán en el corto y mediano plazo”.

El Sello de Sustentabilidad, conocido como Sello “S”, se entrega desde 2013 con el fin de reconocer a las empresas que implementan prácticas alineadas con los criterios mundiales de sustentabilidad turística. En esta ocasión, en la región de Los Lagos las que obtuvieron la distinción de sustentabilidad fueron 14 establecimientos de alojamiento turístico y 6 tour operadores; 19 de estos sellos fueron financiados a través de Fondos Regionales (FNDR), gestionados por Sernatur Los Lagos.

El Teatro en Tus Manos

01/09/2020



FITICH INICIA PROCESO CREATIVO CON 74 INSCRITOS

El Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo Fitich, cerró el proceso de inscripción al concurso El Teatro en Tus Manos, con más de 70 personas que decidieron sumarse a esta nueva propuesta adaptada a la contingencia nacional y que tendrán la oportunidad desde ahora, de crear un proyecto creativo y participar así de la nueva versión del evento que se realizará en el mes de octubre, a través de plataformas digitales y televisoras locales que se han adherido a la iniciativa.

Los participantes, tienen un mes para trabajar en sus proyectos y para ello contarán con todo el apoyo del equipo CapaNegra, ya sea a través de consultas personalizadas, tutoriales en redes sociales y medios de comunicación, como también a través de un cuadernillo. Éste último es una guía esencial para el proceso, que pueden utilizar los participantes para llevar adelante sus ideas, y que se entregó vía correo electrónico a todos los inscritos. El material contiene ilustraciones, sugerencias de formatos, tips, links directos a videos para elaborar escenografías, y una vez

descargado puede ser impreso.

El Equipo de CapaNegra está ya trabajando en el proceso de acompañamiento de los participantes, ya sea a través los insumos mencionados como también por correo electrónico: concurso@fitich.cl. Asimismo, existen los siguientes WhatsApp: +56 9 7808 6617 y +56 9 7808 6610, donde ya se están recibiendo consultas de las personas que iniciaron el proceso de creación. Todo esto, con el fin de facilitar a los participantes en el contexto de pandemia que se vive en el país la ayuda que requieran en cada una de sus creaciones.

Recordar que esta segunda etapa los participantes tienen hasta el 18 de septiembre para elaborar sus proyectos teatrales que contará con el acompañamiento del equipo de Fitich, proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Martes 25 de Agosto

01/09/2020



ALERTA METEOROLOGICA

Informe meteorológico para la tarde y noche de hoy martes 25 de agosto, es probable el desarrollo de tormentas eléctricas en sectores costeros entre la región de La Araucanía y la región de Los Lagos, hasta la Isla de Chiloé, evento meteorológico que alcanza una categoría de normal a moderado.

Paro Camioneros

01/09/2020

Santiago, 25 de Agosto 2020

CHAITÉN tv

>>> **INFORMA**



CNTC
CONFEDERACIÓN NACIONAL
DEL TRANSPORTE DE CARGA DE CHILE

COMUNICADO

Como presidente de los camioneros de Chile vengo a aclarar al país lo siguiente:

- 1.- Las manifestaciones y movilizaciones del próximo jueves 27 de Agosto serán absolutamente pacíficas, sin interrumpir la cadena de abastecimiento de Chile.
- 2.- Nuestra manifestación sólo busca proteger a nuestros conductores, quienes arriesgan sus vidas transportando carga dadas las actuales condiciones de seguridad para trabajar.
- 3.- Esperamos que los chilenos solidaricen con las demandas de nuestros conductores. Siempre será nuestro deber velar por sus vidas al momento de desempeñar su labores.
- 4.- Finalmente reiteramos el llamado a los poderes del estado para en el menor plazo posible, promulgar las leyes solicitadas por los gremios productivos.

Atentamente

Sergio Pérez Jara
Presidente CNTC Chile

Presidente de la CNTC, exige el cumplimiento de las demandas al Poder Ejecutivo y recalca la importancia de la seguridad para poder trabajar libremente.

Después de haber subido el tono de las exigencias para que el Poder Ejecutivo responda positivamente a las demandas hechas por la CNTC (Confederación Nacional del Transporte de Carga de

Chile), el gremio avisó un paro nacional para este jueves, luego de que el Gobierno no acogiera las peticiones en materia de seguridad.

“Durante años hemos rechazado parar, a pesar de que han usado todas las violencias para lograrlo”, declaró Sergio Pérez, Presidente de CNTC.

Pérez declaró, “solo pedimos que se nos dé la protección que todo chileno puede exigir, derecho a trabajar, a la vida y a circular por los caminos de Chile libremente”, comentó.

Por otro lado, CNTC pide la comprensión de los chilenos, dada la serie de hechos violentistas que han estado sacudiendo la Región de La Araucanía.

“Lo único que pedimos los camioneros de Chile es la comprensión de la nación”, señala Pérez.

Finalmente, Pérez también hace un último llamado al Gobierno para que atienda las demandas señaladas en las reuniones y que sean cumplidas a cabalidad.

Santiago, 25 de Agosto 2020

CHAITÉN tv
>>> **INFORMA**



CNTC
CONFEDERACIÓN NACIONAL
DEL TRANSPORTE DE CARGA DE CHILE

COMUNICADO

Como presidente de los camioneros de Chile vengo a aclarar al país lo siguiente:

- 1.- Las manifestaciones y movilizaciones del próximo jueves 27 de Agosto serán absolutamente pacíficas, sin interrumpir la cadena de abastecimiento de Chile.
- 2.- Nuestra manifestación sólo busca proteger a nuestros conductores, quienes arriesgan sus vidas transportando carga dadas las actuales condiciones de seguridad para trabajar.
- 3.- Esperamos que los chilenos solidaricen con las demandas de nuestros conductores. Siempre será nuestro deber velar por sus vidas al momento de desempeñar su labores.
- 4.- Finalmente reiteramos el llamado a los poderes del estado para en el menor plazo posible, promulgar las leyes solicitadas por los gremios productivos.

Atentamente

Sergio Pérez Jara
Presidente CNTC Chile

Prevención Abuso Infantil

01/09/2020



SEMINARIO

ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

26/27 Agosto 09:30 horas

Estrategias de prevención y protección para niños, niñas y adolescentes.

Transmisión en vivo a través de   

Organiza:



Colabora:



PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

El próximo 26 y 27 de agosto tendrá lugar el seminario digital “Abordaje del abuso sexual infantil: Estrategias de prevención y protección para Niños, Niñas y Adolescentes”, organizado por la Fundación Ciudad del Niño con el financiamiento del Gobierno Regional de Los Lagos, y el apoyo de la Subsecretaría de la Niñez y la Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región de Los Lagos.

Contará con la participación de autoridades de la Región de Los Lagos, especialistas de la academia y sociedad civil, para contribuir a relevar la magnitud del fenómeno en la región, sensibilizar respecto de este tema y entregar herramientas para prevenir e intervenir en las situaciones de abuso sexual infantil y violencia.

El seminario contará con dos jornadas, durante las cuales habrá exposiciones especializadas respecto al abuso sexual infantil, presentación de la oferta programática a nivel regional y presentación de buenas prácticas y herramientas para su abordaje.

Si bien este seminario recoge la experiencia de la Región de Los Lagos, una de las regiones con altos índices de maltrato y abuso sexual, las experiencias y herramientas que se abordarán son extrapolables a otras realidades territoriales, por lo que el seminario está abierto para todos quienes están interesados en esta temática.

Puedes inscribirte sin costo aquí: <https://bit.ly/2YcDAjU>

Revisa aquí el programa del seminario: <https://bit.ly/3axYLLF>

Vuelve el Fútbol

01/09/2020



22 ESTADIOS HABILITADOS PARA SU USO, ENTRE ELLOS EL ESTADIO CHINQUIHUE

El Intendente Harry Jürgensen, acompañado del alcalde de Puerto Montt, Gervoy Paredes, el seremi del Deporte, Matías Bahamonde y el director regional del Trabajo, Mauro Villarroel, visitaron las instalaciones del Estadio Bicentenario Chiquihue, para revisar en terreno los diferentes protocolos sanitarios exigidos por el Gobierno para retomar la actividad a partir de este fin de semana.

El 19 de agosto el Presidente de la República confirmó el retorno del campeonato, sosteniendo que “desde hace muchos meses se generó una mesa de trabajo para volver a darle al fútbol la oportunidad que no solo los futbolistas quieren, sino también a esos millones de hinchas que echan de menos lo que significa el fútbol. Quiero anunciar hoy que el fútbol profesional se va a reinaugurar el día sábado 29 de agosto”.

Los clubes habían cumplido con los requisitos que había exigido el Gobierno: Primero, la elaboración de un protocolo sanitario y luego, la creación de una comisión médica y un

equipo supervisor. Por último, la tipificación de sanciones y multas por el incumplimiento del protocolo antiCovid-19.

Así, el fútbol se reiniciará con los partidos pendientes de Primera División y Primera B, entre los días 29 de agosto y 2 de septiembre. Una vez que ambas categorías se pongan al día, retomarán el fixture correspondiente. Son 22 estadios habilitados para su uso, entre ellos el Estadio Chiquihue, más otros dos recintos con operatividad restringida.

Paro de Camioneros

01/09/2020



PARO DE CAMIONEROS

Tras el último hecho de violencia, donde una menor se encuentra en el hospital sin riesgo vital, tras sufrir un ataque por encapuchados en la ruta de la comuna de Collipulli, el gremio de los camiones, ante la nula respuesta del gobierno, la Federación de Dueños de Camiones del Sur ha

anunciado que tienen el paro votado y que será desde Arica a Punta Arenas, tras sufrir más de 530 camiones quemados.

Respecto de lo acordado en su momento con el Ejecutivo, el presidente del gremio, José Villagrán, indicó que no se han sentido escuchados por el ministro del Interior, Víctor Pérez.

“Es un señor ausente, no ha dicho nada sobre lo que sucedió, donde habiendo toque de queda, se le dispara a un camión, y ese camión por casualidad llevaba a su familia, no debería haberla llevado, pero llevaba la familia, y también sale lesionada una de sus hijas, que en este momento está en observación en el hospital”, manifestó.

La decisión de la federación de camiones no es compartida por todos sus afiliados, algunos de los cuales se han pronunciado sobre su rol trascendental en época de pandemia.

En tanto, este domingo y ante las críticas de diversos sectores del rubro, el Gobierno se querelló contra quienes resulten responsables del ataque a la menor de edad, esto apelando a la Ley Antiterrorista.

En tanto el gremio manifestó que «esto es una movilización nacional y la fecha que hemos entregado es el jueves próximo a las 00.00 horas. Es un paro indefinido hasta que se aprueben estas leyes, si el diálogo no da resultado, estamos obligados porque queremos evitar pérdidas de más vidas y tiene que restablecerse el estado de derecho», finalizó el dirigente de los camioneros.